



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN BIOTECNOLOGIA
ASIGNATURA	BIORREACTORES
CÓDIGO	100619
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	ANUAL
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	D. Jose M.ª Sánchez Alvarez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <i>No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas.</i></p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <i>La metodología docente se mantendrá con clases magistrales y seminarios pero para adaptarse al aforo y condiciones propuestas en el apartado anterior los alumnos dispondrán vía Studium del material que se va a ir presentando en clase. Las prácticas a realizar serán tres como en años anteriores pero se intentará en virtud del material y del tiempo del profesorado de reducir el número de alumnos por práctica a 2-3 para evitar las aglomeraciones en las mesas del laboratorio.</i></p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Las tutorías serán: Presenciales individualizadas y con previa cita por correo electrónico con el profesor. Dichas tutorías se realizarán en salas amplias disponibles en el Departamento así como en el edificio de la Facultad a fin de garantizar la distancia de seguridad. Sutorias on-line; preferentemente usando correo electrónico. Dichas tutorías se usarán para consultas que no requieran demostraciones teóricas complicadas.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</p> <p>Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p><i>Los criterios de evaluación se mantendrán los expuestos en la ficha de la asignatura. No modificando ninguno de los porcentajes expuestos en ella</i></p>	



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**